



CENCOSUD SHOPPING S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.164

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud Shopping S.A. (la **“Sociedad”**) a celebrarse el día 22 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en Avenida Andrés Bello 2457 piso 61, comuna de Providencia, Santiago..

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos;
- c) Fijación de remuneración de los Directores;
- d) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- e) Informe sobre gastos del Directorio y Comité de Directores;
- f) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2022;
- g) Designación de las Clasificadoras de riesgo para el año 2022;
- h) Dar a conocer las materias examinadas en el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubieran sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- i) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- j) Designación del Periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- k) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

ANTECEDENTES

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud Shopping S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional www.cencosudshoppingcenters.com en la sección “Investor Relations”, subsección “Junta de Accionistas”, a contar del día 7 de abril de 2022.



MEMORIA Y BALANCE

Cencosud Shopping S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2021 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosudshoppingcenters.com. Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud Shopping S.A. al 31 de diciembre de 2021 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosudshoppingcenters.com a contar del día 7 de abril de 2022.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud Shopping S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, esto es, a la medianoche del día 14 de abril de 2022.

El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y votar en ella a distancia. Mayor información sobre cómo participar y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas de manera remota, se detalla en el instructivo que la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.cencosudshoppingcenters.com y en <https://juntas.iddc.cl/CENCOSUD-SHOPPING>.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 10:30 horas y hasta la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 12 de abril de 2022, conforme al instructivo publicado.

EL PRESIDENTE